



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. fourteenth day of January, A.D. 2019

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 202075359

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Delaware

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "DIRECTV LATIN AMERICA, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FOURTEENTH DAY OF JANUARY, A.D. 2019.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



2628368 8300

SR# 20190257240

You may verify this certificate online at www.sos.delaware.gov/verify.shtml


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Authentication: 202075358

Date: 01-14-19

APOSTILLA



(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**
2. Este documento público ha sido firmado por **Jeffrey W. Bullock**
3. Actuando en calidad de **Secretario del Estado de Delaware**
4. Lleva el sello/timbre de la Oficina del Secretario del Estado

Certificado

5. En Dover, Delaware
6. El catorce de enero de 2019
7. Por El Secretario de Estado, del Departamento del Estado de Delaware
8. No. 202075359
9. Sello/ Timbre
10. Firma

SELLO

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock. Secretario de Estado

DELAWARE

El Primer Estado



Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de la presente certifico que "DIRECTV LATIN AMERICA, LLC" está debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, ha cumplido con todas sus obligaciones y tiene legítima existencia legal conforme muestran los registros de esta oficina, a los catorce días de enero de 2019.

Por medio de la presente a su vez certifico que los impuestos anuales se encuentran pagados hasta la fecha.

(Firma ilegible)

2628368 8300

Jeffrey W. Bullock. Secretario de Estado

SR# 20190257240

Usted puede verificar este certificado vía web.

Autenticación: 202075358

Fecha: 01-14-19



RAZON DE TRADUCCION: Yo, Nataly Sofia Villasís Reyes, conocedora del idioma inglés conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la ley número cincuenta publicada en el Registro Oficial número trecientos cuarenta y nueve, del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma castellano del texto que antecede es una versión fiel y correcta del documento original.

Quito D.M., 23 de enero de 2019

Nataly Sofia Villasís Reyes

C.C: 1718641515.



Factura: 001-002-000063360



20191701028D00175

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701028D00175

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) NATALY SOFIA VILLASIS REYES portador(a) de CÉDULA 1718641515 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 24 DE ENERO DEL 2019, (15:42).

NATALY SOFIA VILLASIS REYES
CÉDULA: 1718641515



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

NOTARIO 28^{va}